

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **107** Fecha Estado: 19/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190120300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ESTRUCTURAS Y PROYECTOS HUCAYE S.A.S	Auto requiere Accede a compartir link expediente digital a la apoderada del Fondo Nacional de Garantías/ Incorpora citaciones para notificación personal negativas / Requiere para actora allegar documentos / Autoriza emplazamiento del demandado Humberto Cano Yepes.	18/11/2020		
05001400300320200046100	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE RAMIREZ	ALVARO DIEGO JARAMILLO LOPERA	Auto ordena seguir adelante ejecución	18/11/2020		
05001400300320200046100	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE RAMIREZ	ALVARO DIEGO JARAMILLO LOPERA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	18/11/2020		
05001400300320200046100	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE RAMIREZ	ALVARO DIEGO JARAMILLO LOPERA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta ANI	18/11/2020		
05001400300320200049500	Verbal Sumario	ARRENDAMAS LTDA	GLORIA EUGENIA HURTADO MOSQUERA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora / Ordena Notificar personalmente en debida forma/ Requiere por desistimiento tácito	18/11/2020		
05001400300320200055900	Ordinario	LUIS ALBEIRO GIRALDO HENAO	PROMOTORA BETANIA LTDA	Auto inadmite demanda	18/11/2020		
05001400300320200062100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MONICA MARIA MORALES PEREZ	ROSMIRA RAVE DE MORALES	Auto rechaza demanda	18/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)